

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA DE GRUPO DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN CONVOCADA PARA SU COBERTURA MEDIANTE NOMBRAMIENTO POR SUSTITUCION DE PROMOCION INTERNA TEMPORAL

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 12 de noviembre de 2025 firmada por el Gerente y publicada el día 15 de noviembre de 2025, y una vez analizada la propuesta motivada realizada por la Comisión de Selección

RESUELVE

que la presente Convocatoria queda DECLARADA DESIERTA al considerar que los candidatos que han concurrido al proceso de selección, una vez analizada su formación, conocimientos y experiencia, no se consideran idóneos para el desempeño de la plaza.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 10 de febrero de 2026
LA DIRECTORA GERENTE

